



Complican reformas revisión del T-MEC

VERÓNICA GASCÓN

La reforma al Poder Judicial y los cambios constitucionales promovidos por el Ejecutivo federal, ponen a México en una posición débil frente a la revisión del T-MEC y otros tratados comerciales, advirtió Manuel Bravo, presidente del Consejo de Empresas Globales.

El directivo aseguró que la desaparición de los órganos reguladores vulneran la certeza jurídica y limitan a México como un destino atractivo.

“Hacer de México un País atractivo requiere de autoridades reguladoras de excelencia, que actúen con solidez técnica, contribuyan a un eficiente ejercicio de todo este quehacer político”, indicó.

Advirtió que se podría poner en riesgo captar hasta 50 mil millones de dólares anuales derivados del nearshoring.